

ARQUEOLOGÍA EN SAJAZARRA (LA RIOJA). NOVEDADES EN TORNO AL SISTEMA DE FORTIFICACIÓN MEDIEVAL: LA TORRE PUERTA DEL ARCO

M^a Milagros Martínez
Universidad de La Rioja

RESUMEN: Recientes obras efectuadas en la casa colindante a la Puerta del Arco de Sajazarra nos han permitido definir este acceso como una torre puerta sobre un corredor fortificado, suponiendo un importante avance en la comprensión del programa de amurallamiento medieval de la villa. También se ha encontrado un enterramiento vinculado a la necrópolis altomedieval aledaña y ha sido posible trazar la evolución arquitectónica del espacio que albergó durante siglos al antiguo ayuntamiento del municipio.

Palabras clave: Sajazarra, Rioja alta, arqueología, lectura de paramentos, arquitectura militar, murallas, puerta fortificada, Edad Media, enterramiento, necrópolis rupestre.

ARCHAEOLOGY IN SAJAZARRA (LA RIOJA, SPAIN). CONTRIBUTION TO THE KNOWLEDGE OF THE MEDIEVAL DEFENSIVE SYSTEM

ABSTRACT: Recent reforms carried out in Sajazarra, in the house adjacent to the Puerta del Arco, has allowed us to define this access as a tower-door with fortified corridor, assuming an important advance in understanding the medieval walling system around the town. We have also found a grave linked to Early Middle Ages cemetery adjacent, previously documented, and has been possible to trace the evolution of architectural space of the old town council.

Keywords: Sajazarra, Rioja, Archaeology, Archaeology of Architecture, walls, fortified gate, Middle Age, necropolis, cemetery.

Introducción

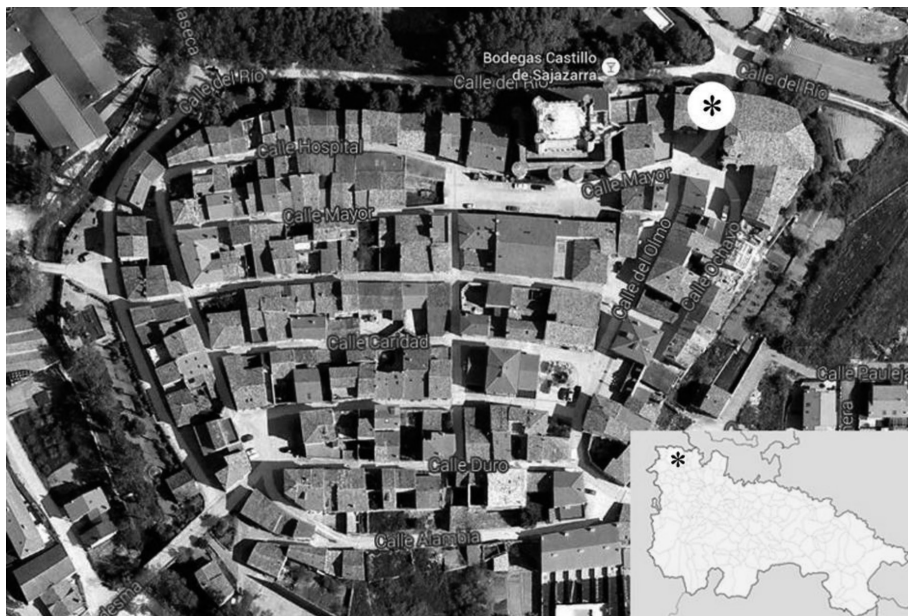


Figura 1. Localización de Sajazarra en la CC.AA. de La Rioja y ubicación del inmueble estudiado.



Figura 2. Fachada meridional del antiguo ayuntamiento y Puerta del Arco.



Figura 3. Fachada septentrional del antiguo ayuntamiento y castillo.

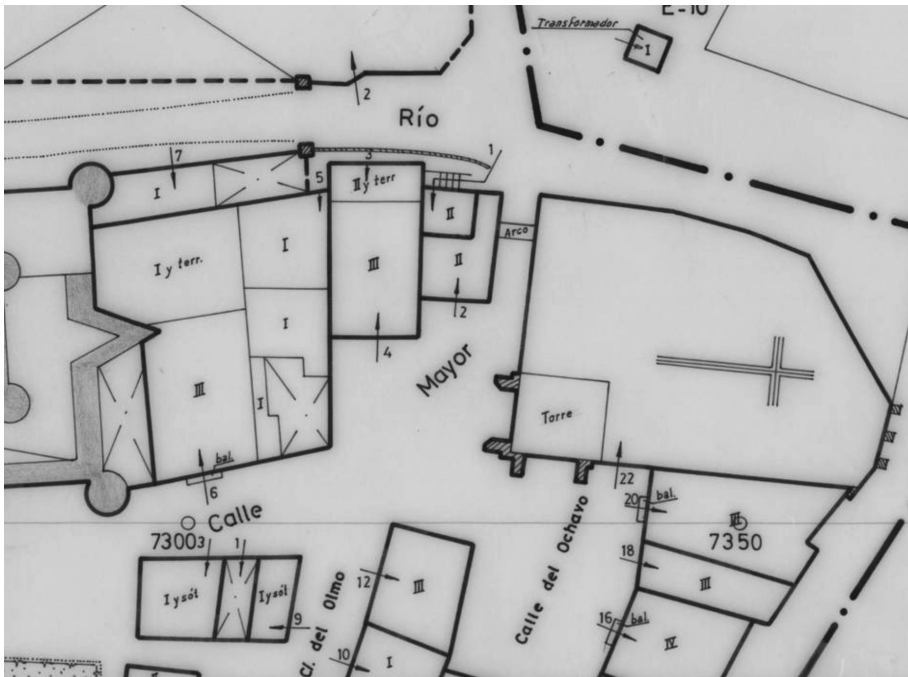


Figura 4. Plano catastral de Sajazarra de 1974 (Archivo Histórico Provincial de La Rioja).

Las siguientes páginas recogen los resultados de las labores arqueológicas efectuadas con motivo de la rehabilitación de un inmueble sito en el n.º 2 de la calle Mayor de Sajazarra.

Sajazarra es una pequeña localidad situada al noroeste de la provincia de La Rioja, comprendida en el triángulo delimitado por las ciudades de Burgos, Logroño y Vitoria, de las que dista 67, 45 y 38 km. respectivamente¹. Esta zona constituye un paso natural entre la cuenca del Ebro y la del Duero, a través del Corredor de La Bureba, que permite la comunicación entre el Mediterráneo y la Meseta Central. Y a escasos kilómetros hay dos desfiladeros, las Conchas de Haro y Pancorbo, que permiten la intercomunicación con los puertos del Cantábrico y el norte de Europa. Luego nos encontramos en un importante cruce de caminos, transitado desde la más remota antigüedad.

La población está ubicada en las faldas de los Montes Obarenes, sobre un pequeño cerro contorneado en tres de sus flancos por el río Mardancho, lo que facilita su defensa². La agricultura se ve favorecida por un clima de transición atlántico-mediterráneo y una orografía suave, al contrario de lo que ocurre en las serranías circundantes que son abruptas y están sujetas a temperaturas muy rigurosas.

Ambos factores, las vías de comunicación y el potencial agrícola, explican la presencia de grupos humanos desde la Prehistoria, y la importancia concedida al dominio de estas tierras por todas las culturas que se han ido asentando en la región.

En la Edad Media esta zona era la frontera entre el reino asturiano y al-Andalus, siendo lugar de paso obligado de tropas y escenario de frecuentes incursiones bélicas. En la segunda mitad del siglo IX el poder musulmán fue retrocediendo hacia el sur y los monarcas cristianos reorganizaron el territorio con vistas a su gestión y explotación económica. La primera mención escrita de Sajazarra es del último cuarto del siglo XI³, apareciendo repetidamente en la documentación medieval partir de entonces. Pero, debido a su alto valor geoestratégico, continuó siendo un territorio en disputa y su dominio osciló entre los reinos de Castilla, León, Navarra y Aragón, hasta su incorporación definitiva al reino de Castilla en tiempos de Alfonso VIII (1158-1214)⁴.

1. Hemos preferido indicar el kilometraje medido en línea recta ya que muchas de las actuales carreteras han abandonado los antiguos trazados y arrojan distancias incorrectas desde el punto de vista histórico. Por otro lado, están sujetas a constantes modificaciones que hacen variar los datos con mucha rapidez.

2. Coordenadas: 42° 35' 18" N, 2° 57' 41" O; altitud: 515 msnm. Mapa topográfico Nacional de España, Hoja 169-II Zambrana, escala 1:25.000.

3. Serrano, L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, doc. 217.

4. Como claro exponente de lo que venimos diciendo, los límites jurisdiccionales entre la diócesis de Calahorra y la de Burgos pasan precisamente por Sajazarra. En 1229 ambos obispos acordaron alternarse anualmente en la administración de sus iglesias, compromiso que

Por iniciativa real, en 1169 se instaló en la población una abadía cisterciense, comunidad a la que se atribuye la construcción de la iglesia parroquial antes de abandonar la villa hacia 1203. Por las mismas fechas el rey Alfonso VIII concedió un Privilegio de Población a los habitantes de Sajazarra. Ambas acciones forman parte del programa regio de gestión económica y política del territorio que incluía la creación de una tercera fuerza, la concejil, para contrarrestar el poder de los grandes señores de la nobleza y el clero⁵. Sajazarra se dedicaba a la agricultura (cereal, viñedo y algunas huertas), y en menor medida a la ganadería. Hasta finales del siglo XIII la localidad gozó de cierta entidad, pero no llegó a prosperar como otras villas cercanas, caso de Haro, Miranda de Ebro o Pancorbo, a 9, 11 y 13 km. de distancia, que se encontraban mejor situadas sobre las vías de comunicación y terminaron convirtiéndose en las cabeceras de comarca. Durante los siglos XIV y XV Sajazarra fue perdiendo importancia, osciló entre la jurisdicción real y señorial (linajes de los Velasco, Saavedra y Sarmiento), y mantuvo pleitos con la pujante Miranda de Ebro por la expansión del alfoz mirandés a costa del sajeño⁶.

La unificación política y territorial española a principios del siglo XVI alejó las fronteras del reino de las tierras riojanas, disipando su secular carácter fronterizo y haciendo que castillos y fortalezas entraran en progresivo deterioro. Por otro lado, con la consolidación del régimen absolutista el poder de los grandes señores fue disolviéndose, dando paso a un periodo de prolongada estabilidad política en la que los mayores problemas pasaron a ser las periódicas crisis de subsistencia y algunos episodios bélicos (Guerra de Sucesión, Guerra de la Independencia, Guerras Carlistas, Guerra Civil), de dispar impacto sobre las poblaciones. Tras alcanzar su máximo demográfico a principios del siglo XX, con 644 almas, en la actualidad Sajazarra cuenta con 135 habitantes dedicados a la agricultura de secano, la viticultura y el sector servicios⁷.

El modelo urbanístico de Sajazarra es una típica bastida formada por seis calles paralelas en sentido E-W (Hospital, Mayor, Fuente, Caridad, Rosa y Duro), y cuatro viales transversales (Horno, Cuatro Cantones, Olmo y Ochavo), circunvaladas por una muralla de la que apenas quedan restos. El caserío resultante

se mantuvo hasta fines del siglo XIX (Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra medieval: urbanismo, cerca, fortaleza", *Brocar* 16 (1990), p. 101).

5. Álvarez Borge, I., *Cambios y alianzas. La política regia en la frontera del Ebro en el reinado de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214)*, Madrid, 2008. Álvarez Borge, I. (coord.), *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Logroño, 2001. Álvarez Palenzuela, V. A., *Monasterios cistercienses en Castilla (siglos XII-XIII)*, Valladolid, 1978. Estepa Díez, C., Álvarez Borge, I., Santamarta Luengos, J. M., *Poder real y sociedad: estudios sobre el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)*, León 2011.

6. Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra...", pp. 96-108.

7. <http://sajazarra.org>; http://www.larioja.org/npRioja/cache/documents/511926_Sajazarra.pdf;jsessionid=3AD77A524B430A583230F498BF5EC4A.jvm3 [consultado: 7 de abril de 2014].

tiene planta trapezoidal, con ángulos redondeados. Al sur de la villa, extramuros, existió un arrabal que se ha vinculado a la comunidad hebrea⁸.

El inmueble estudiado se ubica al norte de la localidad, en la zona de ocupación más antigua de Sajazarra, entre la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción y el castillo. Se trata del edificio contiguo a la antigua Puerta del Arco, la única de las puertas medievales que queda en pie. Entre los vecinos es conocido como el *antiguo Ayuntamiento* o el *Ayuntamiento Viejo*, ya que albergó la alcaldía hasta la construcción de la actual sede a finales del siglo XIX⁹. Durante el siglo XX el edificio continuó siendo de propiedad municipal, cobijando el matadero, la escuela, la cárcel, el albergue para pobres y la vivienda del alguacil, antes de ser abandonado¹⁰.

La edificación muestra planta trapezoidal, con 6,50 m. de fachada norte, 7,77 m. de fachada sur, y 10,65 m. de fondo. Tiene dos alturas y está levantada en sillería y mampostería, con envigado de madera y cubierta cerámica a dos aguas. Tiene puertas de acceso a norte y sur, y ventanas en las fachadas norte, sur y este, mientras que el muro oeste funciona de medianero con la casa aledaña. Pero hay que aclarar que la casa está compuesta por dos inmuebles distintos, unificados en una fecha desconocida, y que todavía aparecen individualizados en los datos del catastro, correspondiendo al n.º 2 de la calle Mayor, de 50 m² (ref. catastral 3254705WN0135S0001HM), y el n.º 1 de la calle Río, de 24 m² (ref. catastral 3254704WN0135S0001UM)¹¹. Carecemos de información de archivo sobre la fecha de construcción de ambas, pero la tipología arquitectónica permite datarlas *grosso modo* en el siglo XVIII.

El proyecto de reforma llevado a cabo contemplaba el vaciado del edificio, eliminando los forjados y la tabiquería interior, manteniendo los muros perimetrales y la cubierta. El trabajo arqueológico consistió en la supervisión a pie de obra de la demolición de estructuras arquitectónicas, el control de la remoción de tierras hasta la cota afectada por las reformas, y la documentación de los restos arqueológicos constatados, actividades que se desarrollaron entre el 22 de noviembre y el 2 de diciembre de 2013.

8. Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra...", pp. 115-116.

9. El nuevo Ayuntamiento se ubica en el centro de la villa, y se edificó según un proyecto del arquitecto Francisco Luis y Tomás fechado en 1893 (Moya Valgañón, J. G.; Ramírez Martínez, J. M.; Ruiz-Navarro Pérez, J.; Ruiz Ortiz de Elguea, H., "Sajazarra", *Inventario Artístico de La Rioja III*, Madrid 1985, p. 231).

10. Los habitantes de Sajazarra conservan el recuerdo de todos estos servicios, que pudimos confirmar documentalmente gracias a la ayuda de Dña. Micaela Pérez Sáenz, responsable del Archivo Histórico Provincial (Archivo Histórico Provincial de La Rioja: Registro fiscal de edificios y solares. Expediente de julio de 1932).

11. Sede Electrónica del Catastro: <https://www1.sedecatastro.gob.es> [consultado: 25 de noviembre de 2013].

La metodología arqueológica empleada fue la lectura de paramentos de los elementos arquitectónicos emergentes y la excavación estratigráfica del subsuelo, siguiendo los presupuestos teóricos basados en el reconocimiento y definición de las acciones, depósitos y estructuras arqueológicas, y el establecimiento de las relaciones espacio-temporales que mantienen entre sí¹². Identificamos 94 unidades estratigráficas que fueron numeradas, descritas, fotografiadas, dibujadas y ubicadas en planta (4 depósitos, 1 inhumación, 56 estructuras y 33 interfaces). El registro de los datos se efectuó mediante fichas de campo estandarizadas, cuya información fue trasladada con posterioridad a una base de datos informática. El registro fotográfico comprende 192 fotografías digitales organizadas por localización (exterior, interior y túnel), ámbitos (norte, sur, este, oeste) y fechas. El dibujo de campo se efectuó a mano alzada por triangulación de los elementos a representar, a escala 1:30. La planimetría resultante fue digitalizada en formato DWG y enlazada con los planos de la villa del Gobierno de La Rioja¹³. También se dibujaron dos secciones a escala 1:20, una de la torre y otra de la sepultura.

En ausencia de fuentes escritas no resulta sencillo establecer precisiones en cuanto a la cronología o funcionalidad de ciertas unidades documentadas, pero teniendo en cuenta las relaciones estratigráficas, la tipología de las estructuras y la bibliografía existente¹⁴, ha sido posible definir con seguridad cinco niveles

12. Barker, P., *Techniques of Archaeological Excavation*, London 1977. Brogiolo, G. P., *Archeologia dell'edilizia storica*, Como 1988. Carandini, A., *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona 1997. Harris, E. C., *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona 1991. Parenti, R., "Sulla possibilità di datazione e classificazione delle murature", *Archeologia e restauro dei monumenti*, Firenze 1988, pp. 280-304. Parenti, R., "Individualización de las unidades estratigráficas murarias", *Arqueología de la Arquitectura*, Salamanca 1996, pp. 75-86.

13. Infraestructura de Datos Espaciales del área de Territorio, sección Cartografía y Sistemas de Información Geográfica: <http://www.iderioja.larioja.org.html> [consultado: 1 de diciembre de 2013].

14. Álvarez Clavijo, P., "Excavaciones en la necrópolis de Santa María de Cillas (Sajazarra, La Rioja)", *Estrato* 5 (1993), pp. 67-70. Álvarez Clavijo, P., "Excavaciones en Santa María de Cillas (Sajazarra). Segunda campaña", *Estrato* 6 (1994), pp. 87-89. Cooper, E., "Sajazarra", *Castillos de España*, Madrid, 1980, vol. II, p. 611. Fita Colomé, F., "Noticias", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 50, cuaderno V (1907), p. 412. Heras y Núñez, M. Á. de las, "El arte románico en La Rioja", *II Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño 1992, pp. 152-190. Heras y Núñez, M. Á. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas (siglos X al XIII)*, Logroño 1986, pp. 153-157. López de Silanes Valgañón, F. J. I., "Iglesia de Santa María de la Asunción", *Patrimonio de La Rioja* (Diario La Rioja, domingo, 18 de febrero de 1996): <http://www.riojapatrimonio.com/docs/SajazarraAsuncion.pdf> [consulta: 30 de enero de 2014]. Martinena Ruiz, J. J., "Sajazarra", *Castillos de España*, León 1997, vol. III, pp. 1721-1723. Mendioroz Lacambra, A., "Evolución urbana de tres pequeños municipios de La Rioja Alta vinculados a la industria del vino: Fuenmayor, Grañón y Sajazarra", *Cuadernos del Marqués de San Adrián* 7 (2010), pp. 41-50. Moya Valgañón, J. G., *El arte en La Rioja. I. Edad Media*, Logroño 1982, pp. 40-41, 68. Moya Valgañón, J. G., "La Plena Edad Media y el románico: del siglo XI al siglo XIII", *Historia del arte en La Rioja. II. Alta Edad Media, Románico y Gótico*, Logroño 2006,

que abarcan la ocupación del espacio estudiado desde la Alta Edad Media a la actualidad, y que consisten, de más antigua a más reciente, en un enterramiento altomedieval (nivel I); distintas estructuras defensivas plenomedievales (nivel II); el edificio intramuros (nivel III); el edificio extramuros (nivel IV); y una serie de reformas de cronología imprecisa, pero efectuadas en la última fase de uso del inmueble (nivel V).

Nivel I. Necrópolis altomedieval



Figura 5. Tumba localizada en el ángulo suroeste del inmueble.

pp. 139-140. Moya Valgañón, J. G., "Baja Edad Media: los siglos del Gótico", *Historia del arte en La Rioja. II. Alta Edad Media, Románico y Gótico*, Logroño 2006, pp. 250-251 y 270-272. Moya Valgañón, J. G., "Iglesias románicas de cabecera cuadrangular", *Miscelánea José M^a Lacarra: estudios de arte y arqueología*, Zaragoza 1968, pp. 387-403. Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra medieval: urbanismo, cerca, fortaleza", *Brocar* 16 (1990), pp. 93-143. Moya Valgañón, J. G., "Sajazarra", *Enciclopedia del Románico en La Rioja*, Palencia 2008, vol. II, pp. 553-564. Moya Valgañón, J. G.; Ramírez Martínez, J. M.; Ruiz-Navarro Pérez, J.; Ruiz Ortiz de Elguea, H., "Sajazarra", *Inventario Artístico de La Rioja* III, Madrid 1985, pp. 230-240. Moya Valgañón, J. G.; Ruiz-Navarro Pérez, J.; Arrúe Ugarte, B., "Sajazarra", *Castillos y Fortalezas de La Rioja*, Logroño 1992, pp. 187-190. Pascual, J. M. (dir.), "Sajazarra", *Castillos de La Rioja. Base documental para su plan de protección*, Logroño 2006, pp. 605-615. Porras Arboleda, P. A., "Algunos documentos medievales riojanos", *Espacio, tiempo y forma, serie III* 14 (2001), pp. 219-240.

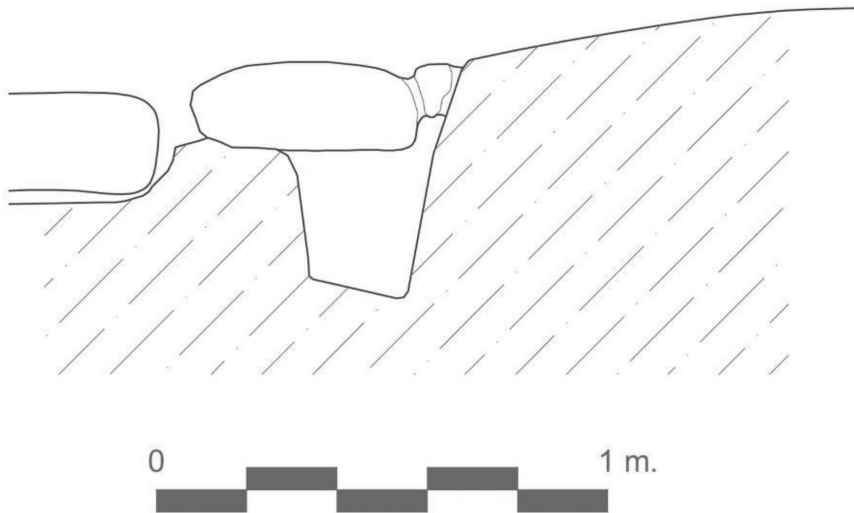


Figura 6. Sección de la tumba excavada en la roca.

En el ángulo suroeste del inmueble hallamos un enterramiento¹⁵. Apenas pudimos excavar unos 20 cm. del mismo, ya que una zanja de saneamiento había destruido los pies de la tumba y resto se encuentra bajo el muro perimetral del edificio.

La fosa está tallada en la roca natural, tiene forma de cubeta trapezoidal, con 30 cm. de anchura en la parte superior, 20 cm. en la inferior, unos 28 cm. de profundidad, y orientación E-W. Estuvo cubierta por losas de piedra, de las que se conservaba una bajo el muro del edificio. El relleno era de tierra oscura y poco compactada, sin material arqueológico, y albergaba una tibia derecha, un fémur izquierdo y algunas esquirlas de una segunda tibia, estando ausentes el resto de los huesos que componen el esqueleto. Los huesos no guardaban conexión anatómica, habiendo sido depositados de forma ordenada a los pies de la tumba. Es frecuente que, cuando se vacía una sepultura para su reutilización, se conserven el cráneo y los huesos largos del anterior difunto, al tiempo que se desechan los restos más pequeños para hacer sitio al nuevo cadáver. En este caso no encontramos el cráneo, que tal vez desapareció cuando se excavó la zanja de saneamiento, aunque tampoco hay que descartar que se encuentre más allá de

15. Unidades Estratigráficas 62, 63, 64 y 93.

nuestro alcance, en la parte de la tumba que se adentra bajo el muro perimetral. En todo caso, el hallazgo atestigua un uso intensivo del espacio funerario.

El estudio antropométrico indica que los restos pertenecen a una mujer joven, de entre 20 y 30 años, de complexión grácil y aproximadamente 1,56 m. de estatura. Ambos huesos presentan idéntica patología, hiperplatimería, o aplanamiento, que es una deformación producida por la práctica habitual de ejercicio físico intenso por terrenos accidentados. Es probable, por lo tanto, que nuestra joven se dedicara al pastoreo por las sierras cercanas¹⁶.

Debemos relacionar esta inhumación con la necrópolis documentada en la plaza contigua, alrededor de la iglesia del pueblo. Los trabajos arqueológicos desarrollados en 2008 permitieron asignarle una dilatada cronología, que va desde siglo XII hasta el XIV¹⁷. Nuestro enterramiento se produjo cuando el espacio cementerial escaseaba lo suficiente como para que se hiciera necesaria la reutilización de las fosas, pero es anterior al amurallamiento de la villa ya que las estructuras defensivas amortizaron esta zona de la necrópolis.

Por otro lado, la tumba se dispone al borde de un pequeño escalón natural del terreno, de manera que la tapa de la sepultura mantiene la cota del afloramiento rocoso sobre el que se asienta la muralla. No hallamos más tumbas al norte de este enterramiento, por lo que parece que nos encontramos en el límite septentrional de la necrópolis¹⁸.

Nivel II. Fortificación plenomedieval

Corresponde a las estructuras relacionadas con el sistema de amurallamiento medieval de Sajazarra, entre las que se identifican los restos de una torre vinculada a la Puerta del Arco, y una dependencia anexa en lo que luego fue el n.º 2 de la calle Mayor, ambas en gran parte desmanteladas¹⁹.

16. El estudio de los restos y su diagnóstico corrió a cargo del Dr. Julio Martínez Flores y su Laboratorio de Bio-Anthropología.

17. La excavación se efectuó bajo dirección de los arqueólogos Sergio Larrauri y Silvia Losantos: <http://www.gescultur.es/index.php/proyectos/arqueologia/sajazarra--necropolis-medieval>; <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20080625/rioja/sajazarra-indaga-origenes-20080625.html> [consulta: 25 de marzo de 2014].

18. El nivel geológico recibió la U.E. 0, y quedó visualizado en gran parte del espacio analizado, con excepción de dos zonas localizadas en el ángulo noroccidental y en el tercio meridional de la edificación, donde las obras previstas no profundizaban hasta el terreno natural.

19. Comprende las unidades estratigráficas: 18, 21, 25, 32, 47, 53, 55, 68, 69, 82, 83 y 84.

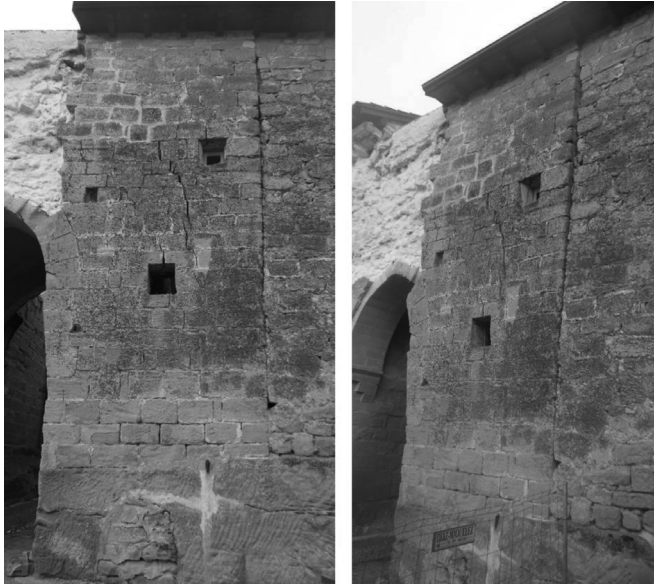


Figura 7. Distintas vistas del estribo occidental de la torre puerta.



Figura 8. Relleno del estribo y, debajo, banco de cimentación tallado en la roca.

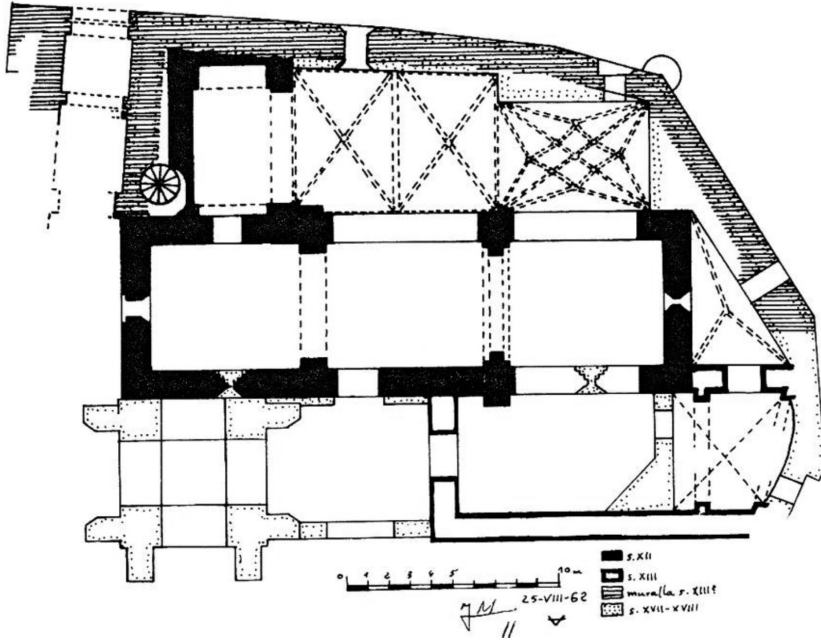


Figura 9. Planta de la iglesia de Sajazarra y de las estructuras defensivas colindantes realizada por J. M. Ramírez (Moya et al., *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, 1985, p. 237).



Figura 10. Restos de la camisa de sillares de la torre una vez retirado el relleno interior.

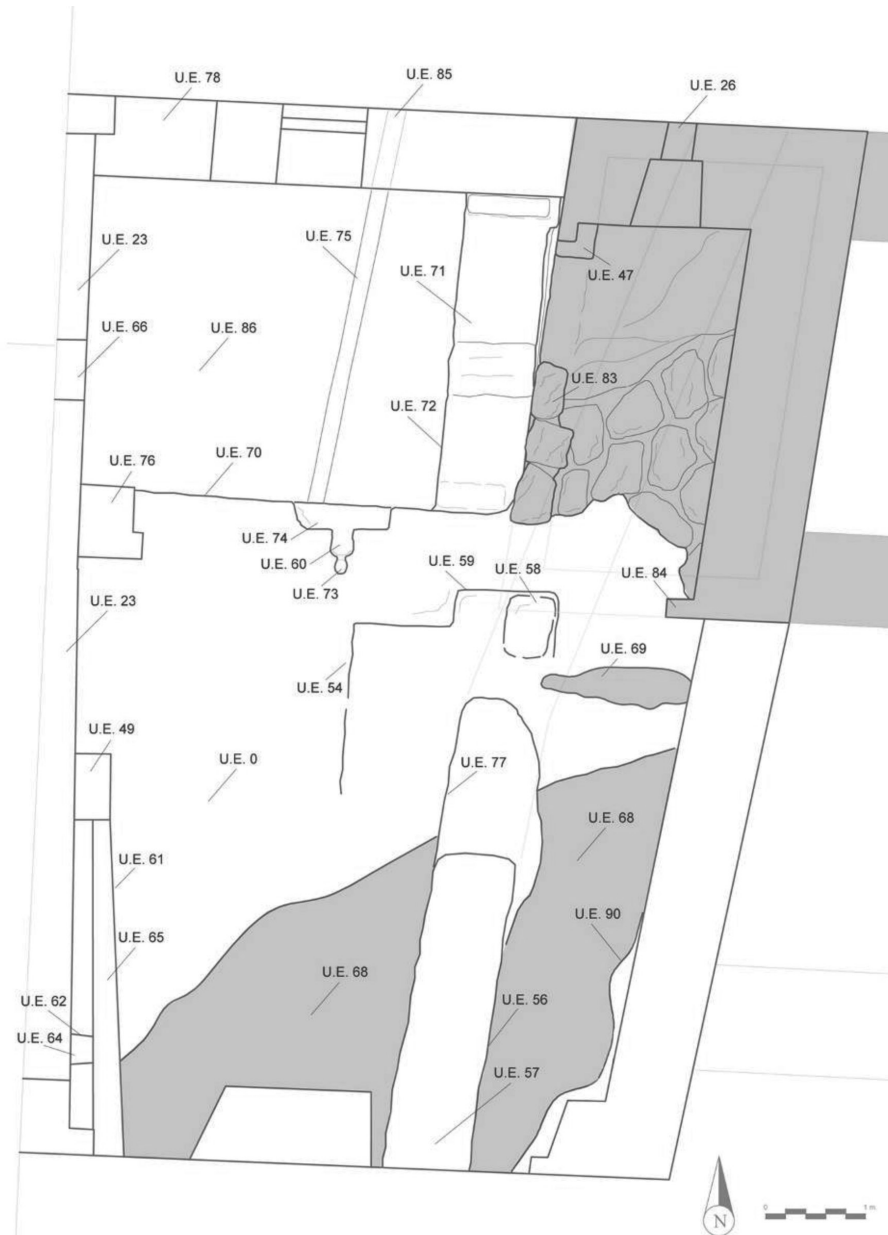


Figura 11. Unidades estratigráficas en planta (en sombreado las unidades adscritas al Nivel II).



Figura 12. Vistas del escalonamiento de la parte superior, correspondiente al adarve y su parapeto.



Figura 13. Puerta del Arco (la línea negra marca las dimensiones originales).

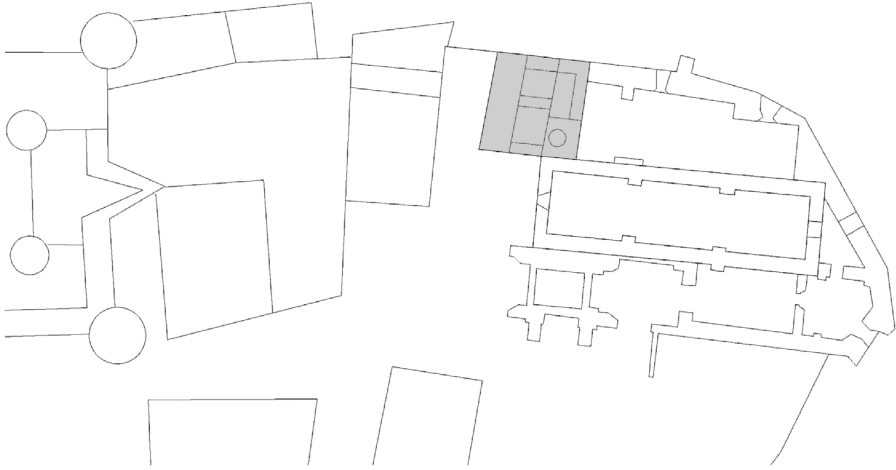


Figura 14. Planta de la torre puerta.

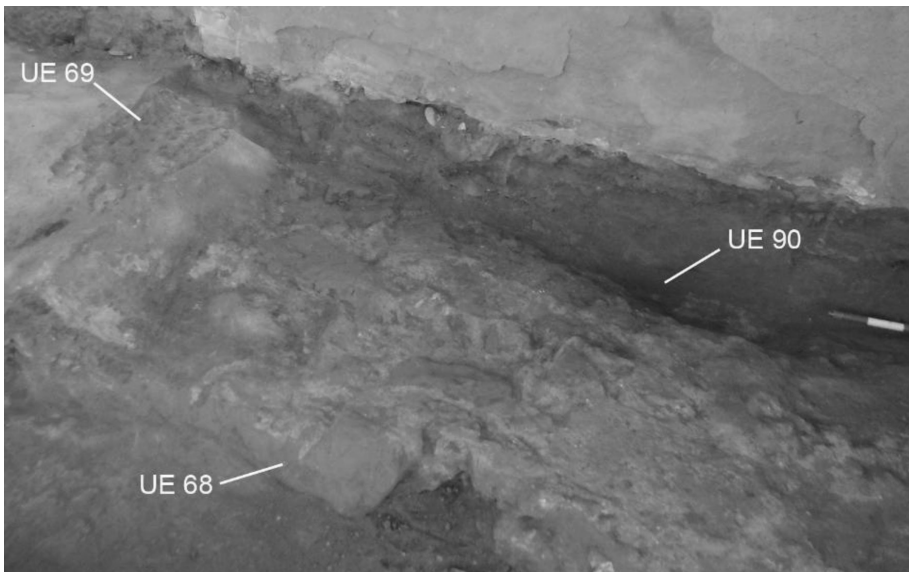


Figura 15. Repicado en el suelo de roca (UE 69), relleno de nivelación (UE 68), cortado por zanja de cimentación del muro oriental del antiguo ayuntamiento (UE 90).



Figura 16. Arco interior adosado al templo románico.

Durante el derribo de la tabiquería interior del inmueble, en el ángulo N-E de la edificación, se detectó una estructura rectangular sobre la que reposan los arcos y la bóveda de la Puerta del Arco. Consiste en una construcción maciza, de 2,8 x 4,9 m., formada por paredes exteriores de sillares y un núcleo interior de piedras sin desbastar, todo cogido con mortero de cal y arena. Los sillares están perfectamente escuadrados y dispuestos en hiladas regulares, cuyo módulo es más pequeño conforme ganan altura (las piezas de las primeras hiladas tienen unos 45 cm. de lado, 30 cm. de alto, y 35 cm. de fondo). Este forro de sillares se conserva en las caras norte y este, mientras que al interior de la edificación

había desaparecido casi por completo: quedaba el extremo septentrional de la cara oeste (UE 47), y un único sillar de la cara sur emergiendo del muro perimetral (UE 84). Respecto al relleno (UE 55), subsistía aproximadamente un metro de potencia en la parte inferior, puesto que el resto fue retirado en una fecha desconocida, cuando se vació la torre para reaprovecharla como habitáculo del Ayuntamiento. En cuanto a la cimentación, la mitad norte asentaba directamente sobre el suelo de roca, que fue tallado formando un sotobanco de las mismas dimensiones que la torre. Dado que el afloramiento rocoso buza hacia el sur y pierde casi medio metro de cota, los constructores acondicionaron en esa parte una cama de nivelación a base de grandes bloques pétreos, de unos 60-70 cm. en su lado mayor, y 25-30 cm. de altura, cogidos con un mortero de cal muy resistente (UE 83). La argamasa del resto del relleno tenía menor consistencia.

El forro de sillares de nuestra estructura conforma, sin solución de continuidad, el lienzo norte de la muralla y la Puerta del Arco, por lo que no caben dudas sobre la interrelación entre los tres elementos, como ya ha sido señalado en la bibliografía²⁰. Y las características, dimensiones, robustez y cuidada técnica constructiva de la estructura hallada al interior del antiguo ayuntamiento confirman su relación con el sistema de fortificación de la villa. Pero ¿ante qué nos encontramos? Frente a las torres de flanqueo, que son huecas y dedican su espacio interior a distintas funciones (almacén, circulación interior, labores de vigilancia y defensa, etc.), nuestra estructura fue maciza en origen, lo que nos permite definirla como el estribo occidental de una torre puerta. Es decir, una torre que da cobijo a un ingreso que la atraviesa.

Si el estribo occidental conforma el ángulo noroeste del antiguo ayuntamiento, el estribo oriental permanece embebido en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción. Resulta imperceptible al exterior²¹, pero asoma en el espacio bajocubierto. Allí, a los pies de la nave del Evangelio, hay una estructura rectangular, de unos 3 m. de frente y 9,5 m. de largo, que se adosa al primitivo templo románico. Muestra muros de 1,25 m. de anchura en los flancos norte, este y sur, con un relleno interior de morrillo, y alberga un husillo en la mitad meridional. La parte baja parece ser maciza, con excepción del caracol. Dicha estructura también resulta invisible desde el interior de la iglesia ya que la bóveda que

20. Aunque no se indica de forma explícita en el texto, el ángulo nororiental del inmueble aparece como parte de la muralla del siglo XIII en un plano de J. M. Ramírez (en Moya Valgañón, J. G. *et al.*, *Inventario Artístico...*, p. 237).

21. Se da la circunstancia de que una parte importante del lienzo norte se desprendió en marzo de 2013: <http://www.larioja.com/20130301/local/region/derrumbe-sajazarra-201303011859.html>; <http://www.larioja.com/multimedia/fotos/local/116066-derrumbe-parte-muralla-iglesia-sajazarra-0.html> [consulta: 29 de enero de 2014]. Pero la apariencia que presentaba antes del derrumbe tampoco es relevante ya que nos consta que el paño fue rehecho a principios del siglo XX.

cubre la nave se apoya en ella, convirtiéndola en un potente hastial de cierre²². Puesto que la nave del Evangelio está datada en el siglo XVI, este elemento es necesariamente más antiguo. Se viene interpretando como un torreón del siglo XIII que flanqueaba la Puerta del Arco²³, aunque en nuestra opinión se trata del estribo oriental de la torre puerta.

En medio de ambos estribos se encontraba el acceso. La actual Puerta del Arco está formada por dos arcos apuntados y una bóveda de cañón, pero al sur de estos elementos hay restos de un tercer arco y una presumible segunda bóveda, conservándose su arranque en el muro occidental de la iglesia, adosado al cantón del primitivo templo románico. Conformarían un pasillo cubierto, de unos 9,5 m. de largo y 3 m. de ancho. El arco central en realidad son dos arcos fajones paralelos, separados por un hueco que alojaba el rastrillo con el que bloquear el corredor. La presencia de rastrillo implica la existencia de un espacio en altura, o buharda, donde éste queda recogido cuando se iza para franquear el paso, y desde donde el cuerpo de guardia controlaría su mecanismo. No se observan vestigios de ningún portillo en el corredor. En la actualidad el husillo tiene acceso por el interior de la iglesia, desde la bajocubierta, en el último tramo de la nave del Evangelio.

Este tipo entradas suele cerrarse al exterior mediante hojas de madera que giran de dentro afuera, si bien en nuestro caso no se conservan huellas de las gorroneiras²⁴, ni huecos para la tranca. Por otro lado, el afloramiento rocoso sobre el que se asienta la torre fue rebajado a lo largo del corredor, formando una suave rampa, pero desconocemos si esta adecuación es simultánea al programa de fortificación de la villa o fue efectuada en un momento posterior para facilitar el tráfico rodado.

La torre puerta era muy robusta y sin ventanas abiertas al exterior. Los dos vanos que se ven ahora en el lienzo norte (UE 26 y 27), se abrieron en fechas más recientes, tras convertirla en una dependencia del ayuntamiento. Al interior, en la parte superior del ángulo noreste del inmueble, resulta perfectamente visible un escalonamiento que puede interpretarse como el adarve, de unos 3 m. de ancho, protegido de eventuales impactos mediante un sólido parapeto exterior, de unos 2 m. de ancho y otros 2 m. de alto. Ignoramos si este antepecho contó con elementos de tiro como almenas o saeteras, si bien las necesidades de custodia de la puerta y los paralelos encontrados en otras

22. Nuestro agradecimiento a D. Cecilio Valladolid, párroco de Sajazarra, a D. Pedro María Zanza y a D. Isaac Salazar de Gurendes, por su amable interés y las facilidades dadas a la hora de visitar dichos espacios.

23. López de Silanes, F. J. I. "Iglesia de Santa María... p. IV, Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra...", p. 111.

24. Publicaciones anteriores señalan su existencia (Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra...", p. 111), que nosotros no hemos podido constatar. Tal vez hayan desaparecido en alguna reforma reciente.

poblaciones apuntan en sentido afirmativo. En la actualidad, en la pared de la iglesia, sobre el arco, hay un hueco de paso que se encuentra tabicado. Pero se trata de un acceso moderno, construido cuando se había desmantelado la torre puerta (de hecho se encuentra en lo que fue el parapeto macizo). Probablemente está relacionado con la limpieza y mantenimiento del arco y no tenga excesiva antigüedad.

Es posible determinar las dimensiones originales a partir de las medidas de los elementos conservados: estribo occidental (2,80 m.), corredor (3 m.), y estribo oriental (3 m.). Obtenemos así una torre puerta de casi 9 m. de frente, con la Puerta del Arco en una posición central. Como hemos señalado, el corredor tiene 9,5 m. de longitud. Luego estamos ante una estructura de planta cuadrangular, de 8,8 x 9,5 m. En cuanto a su altura, en la actualidad alcanza los 5 m. construidos, llegando a los 6,5 m. si le sumamos la altura del escalón de roca natural sobre el que se alza. En suma, una potente estructura militar destinada a controlar el único acceso natural a la población.

Conviene aclarar que no queda ningún vestigio de la muralla en el actual inmueble, por lo que desconocemos qué relación existía entre la puerta fortificada y la cerca. Parece razonable pensar que la muralla estuviera en la zona en la que la roca natural alcanza su máxima cota, en la parte central del actual edificio. De ser así enlazaría con la torre a la altura del arco central del corredor, de manera que la torre puerta se encontraría adelantada respecto al frente de muralla. En los recintos amurallados coetáneos es común que los sillares se reservaran para puertas, cubos y otros elementos singulares, mientras que la cerca se erigía con otra técnica como tapial u hormigón encofrado de cal y canto²⁵. En el caso de Sajazarra, la litología del terreno invita a pensar que se empleó cal y canto, y la menor durabilidad de estos materiales frente a la sillería explicaría que se haya terminado perdiendo. La anchura de los muros de hormigón encofrado asociados a puertas con corredor documentados en otras poblaciones castellanas oscila entre 1,5 y 3 metros²⁶. Es razonable pensar que la muralla de Sajazarra estuviera comprendida en dicho rango. Esta muralla sólo aparecería en dirección oeste, ya que en dirección este la defensa estaría confiada a los muros de la iglesia románica, que carecía de ventanas en el hastial norte.

Intramuros, en el espacio delimitado por la muralla, la torre y el corredor, existió una dependencia que con el tiempo acabaría convirtiéndose en el n.º 2 de la calle Mayor. Hay una serie de unidades que son posteriores al uso del espacio como necrópolis, pero anteriores a la construcción de la casa que ha

25. Gutiérrez, J. A., *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995, p. 80.

26. Es el caso de Mansilla de las Mulas (1,80-3,05 m.), Belver de los Montes (2,20 m.) o Castronuevo (1,50 m.) (Gutiérrez, J. A., *Fortificaciones y feudalismo...*, pp. 66-67).

llegado a nosotros, y que podrían formar parte de las estructuras militares. En efecto, sobre el suelo de roca natural se extiende un relleno de nivelación de unos 20-25 cm. de potencia formado por grandes bloques de piedra, ligeramente desbastados, cogidos con argamasa de cal muy resistente (UE 68). La fábrica muestra una apariencia similar a la cimentación de la torre y se encuentra cortada por la zanja de cimentación del actual edificio y por la trinchera abierta con motivo de la traída de aguas al pueblo, por lo que es anterior a ambas. También hay un repique en el suelo geológico de forma ovalada (UE 69), que probablemente sirvió para rebajar alguna cresta de la roca, y que continúa por debajo del muro del edificio, lo que indica que se hizo antes de su construcción. Estas acciones nos hablan de una homogeneización del piso con el objetivo de conseguir una superficie uniforme y más resistente que un simple pavimento de tierra apisonada. Es una obra relativamente costosa en términos económicos y humanos, infrecuente en un contexto doméstico, por lo que podría tener carácter público, ya sea civil o militar, y estar asociada al cuerpo de guardia que se encargaba de la vigilancia del acceso, su apertura y cierre, y la recaudación del portazgo. Si vinculamos este espacio a las tareas de vigilancia y fiscalidad cobra sentido el hecho de que se haya mantenido como propiedad municipal y sede del concejo hasta finales del siglo XIX.

Todas estas estructuras que acabamos de ver se datan en algún momento impreciso de la Edad Media. Documentalmente, las noticias más antiguas sobre las murallas de Sajazarra se remontan al año 1399, mientras que la bibliografía viene situando la construcción del trazado principal en la segunda mitad del siglo XIII, con reformas en el XIV y el XV²⁷. Si atendemos a la técnica edilicia y los estilos arquitectónicos, la torre puerta del Arco de Sajazarra comparte los elementos que definen la tercera fase de los sistemas defensivos puestos en práctica en los territorios bajo soberanía cristiana. Estas tres fases se corresponden a las tres etapas por las que pasa la evolución social y política de los reinos cristianos: ocupación, asentamiento y reordenación. Cada una de ellas tiene diferentes necesidades poliorgánicas lo que se refleja en los tres tipos de fortificación detectados²⁸. La tercera fase, de reordenación, tiene a su vez dos periodos. En el primero, a partir de mediados del XI, la nueva frontera meridional con el Islam, en el Sistema Central, se reorganiza mediante la creación de villas fortificadas. Una segunda etapa comienza a mediados del siglo XII, cuando a la guerra con los musulmanes se añaden los enfrentamientos entre los diferentes reinos cristianos, y los conflictos internos entre los monarcas y los grandes señores civiles y eclesiásticos. Surgen entonces fronteras de norte a sur entre los distintos reinos, y una densa red de

27. Moya Valgañón, J. G. et al., *Inventario Artístico...*, p. 231; Moya Valgañón, J. G., "Notas sobre Sajazarra...", pp. 111-112.

28. Gutiérrez González, J. A., *Fortificaciones y feudalismo...*, p. 86.

fortificaciones interiores nacidas de las cambiantes alianzas personales y la creación de nuevas fuerzas que modifican el equilibrio de poderes en favor de la corona. Entonces se abandonan los modelos norteños de fortificación y se incorporan, entre otros, sólidas puertas de planta cuadrangular adelantadas a las murallas, y atravesadas por callejones abovedados perpendiculares a los muros, que se articulan mediante arcos formeros ojivales²⁹. En Toledo, la puerta Vieja de Bisagra y la del Vado, datadas a finales del siglo XII o principios del XIII, muestran una estructura muy parecida a la nuestra, formada por la puerta exterior, un primer zaguán abovedado, el rastrillo, un segundo zaguán abovedado y la puerta interior³⁰. Comparten la misma articulación y datación la puerta del Obispo de León, las puertas del Camino y de la Concepción de Mansilla de las Mulas (León), la de Belver de los Montes (Zamora), y la de Castronuevo (Zamora)³¹. Un ejemplo más cercano es la puerta de San Esteban de Burgos, cuya construcción hay que situar entre 1187 y 1212. También consta de un pasillo fortificado formado por tres arcos apuntados, que delimitan dos estancias con bóvedas de cañón separadas por un doble arco intermedio por el que se desliza el rastrillo. En el caso burgalés el acceso a la buharda se efectúa por una poterna adintelada situada en un lateral del zaguán interior³².

Todos estos ejemplos conforman una tipología arquitectónica propia de los últimos años del siglo XII o los primeros del XIII y conocida en la bibliografía específica como *puertas con arco y bóveda en callejón*³³, que la Puerta del Arco de Sajazarra comparte plenamente. Esta cronología adelanta la construcción de la puerta, y con ella la del amurallamiento de la villa, casi un siglo respecto a la fecha propuesta por la bibliografía, situándonos en los años fundacionales de la bastida, los mismos en los que la comunidad cisterciense estuvo asentada en la localidad (1169-1203), y el monarca Alfonso VIII concedió una carta de población a la villa.

29. Gutiérrez González, J. A., *Fortificaciones y feudalismo...*, pp. 15-84. Malalana Ureña, A., "La evolución de los recintos urbanos amurallados castellano-leoneses a lo largo del siglo XII", *Arqueología y Territorio Medieval* 16 (2009), pp. 75-136.

30. Ponce de León, P., "Las puertas del Vado y Vieja de Bisagra o de Alfonso VI. Análisis comparativo", *Las murallas de Toledo*, Madrid 2004, pp. 271-281. Ruiz Taboada, A. y Carrolles Santos, J., "Una puerta entre dos mundos. La Puerta del Vado en el segundo recinto amurallado de la ciudad de Toledo", *Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística*. Satz, Taravilla, Madrid 2006, pp. 391-403. Valdés Fernández, F., "Puertas de recintos urbanos y cambio político. Los casos de la muralla urbana de Toledo y de las alcazabas de Mérida y Badajoz" *Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística*. Satz, Taravilla, Madrid 2006, pp. 407-423.

31. Gutiérrez González, J. A., *Fortificaciones y feudalismo...*, pp. 64-67.

32. Malalana Ureña, A., "La evolución de los recintos urbanos...", p. 107.

33. Gutiérrez González, J. A., *Fortificaciones y feudalismo...*, p. 64.

Nivel III (edificio intramuros)

Figura 17. Unidades estratigráficas de la fachada sur.

Corresponde al n.º 2 de la calle Mayor de la localidad³⁴. La fachada principal mide 6,5 m. y es de sillarejo (UE 1), reservando los sillares bien escuadrados para jambas, dinteles y alfeizares (UE 3, 4, 6). Hay un portal en el extremo occidental de la fachada (UE 4), y hay otro más ancho en la mitad oriental (UE 3), ahora parcialmente clausurado. En la planta superior, en el centro de la fachada, hay una ventana (UE 6). Los dinteles de todos estos vanos son ligeramente convexos, frente a las formas rectilíneas que presentan los dinteles más tardíos. Las traseras de la edificación, de las que no quedan restos, debieron apoyarse en la muralla.

Teniendo en cuenta la tipología de los dinteles, habría que datar su construcción en los siglos XVII-XVIII. Con el tiempo el inmueble sufrió importantes reformas, que veremos más adelante con detalle, de manera que sólo se ha conservado su fachada.

34. Agrupa las unidades estratigráficas: 1, 3, 4 y 6.

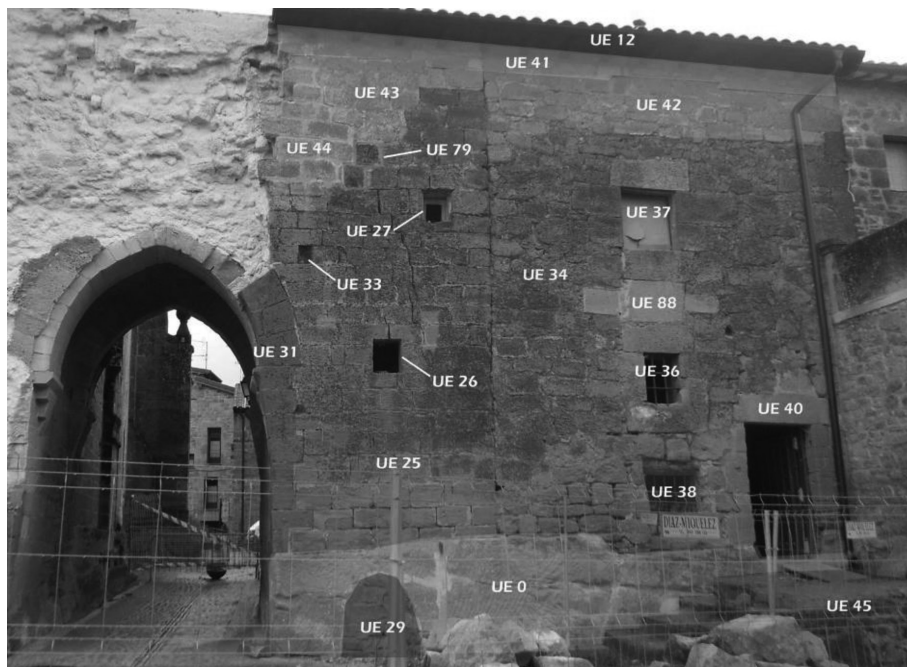
Nivel IV (edificio extramuros)

Figura 18. Unidades estratigráficas de la fachada norte.

Corresponde al edificio de la calle Río n.º 1, construido en lo que fue un espacio extramuros³⁵. Se trata de una pequeña edificación que mide 5 m. de frente y 4 m. de fondo. La fachada se adosa a la torre puerta, alineándose con ella, y está levantada con sillarejos (UE 34), reservando los sillares para jambas, dinteles y alféizares. Presenta dos ventanas a distintas alturas, centradas en la fachada (UE 36 y 37), estando la inferior protegida con una reja (UE 39). Hay una puerta de ingreso en el extremo oeste (UE 40), y una escalera yuxtapuesta a la pared de roca (UE 45), para salvar el desnivel respecto al camino que circunvala la villa. El suelo fue excavado en la roca natural (UE 70), rebajándolo unos 10 cm. en relación a la cota del umbral de la puerta y consiguiendo una superficie horizontal regular.

Las diferencias más evidentes respecto a la fachada que da a la calle Mayor son que aquí el módulo de los sillarejos es más pequeño y que no encontramos cornisa. Por otro lado, los dinteles son rectilíneos, como ocurre en las ventanas más tardías del n.º 2 de la calle Mayor, pudiendo corresponder a un mismo momento cronoló-

35. Este nivel incluye las unidades estratigráficas: 23, 34, 36, 37, 39, 40, 45, 70 y 78.

gico. Pero resulta imposible determinar si las traseras del edificio se apoyaban en la muralla, o si la casa se levantó cuando la cerca ya había sido desmantelada.

Nivel V (reformas de cronología imprecisa)



Figura 19. Muro occidental de la iglesia: (1) acceso al adarve tabicado y (2) arranque de un último arco.



Figura 20. Fachada este del antiguo ayuntamiento.

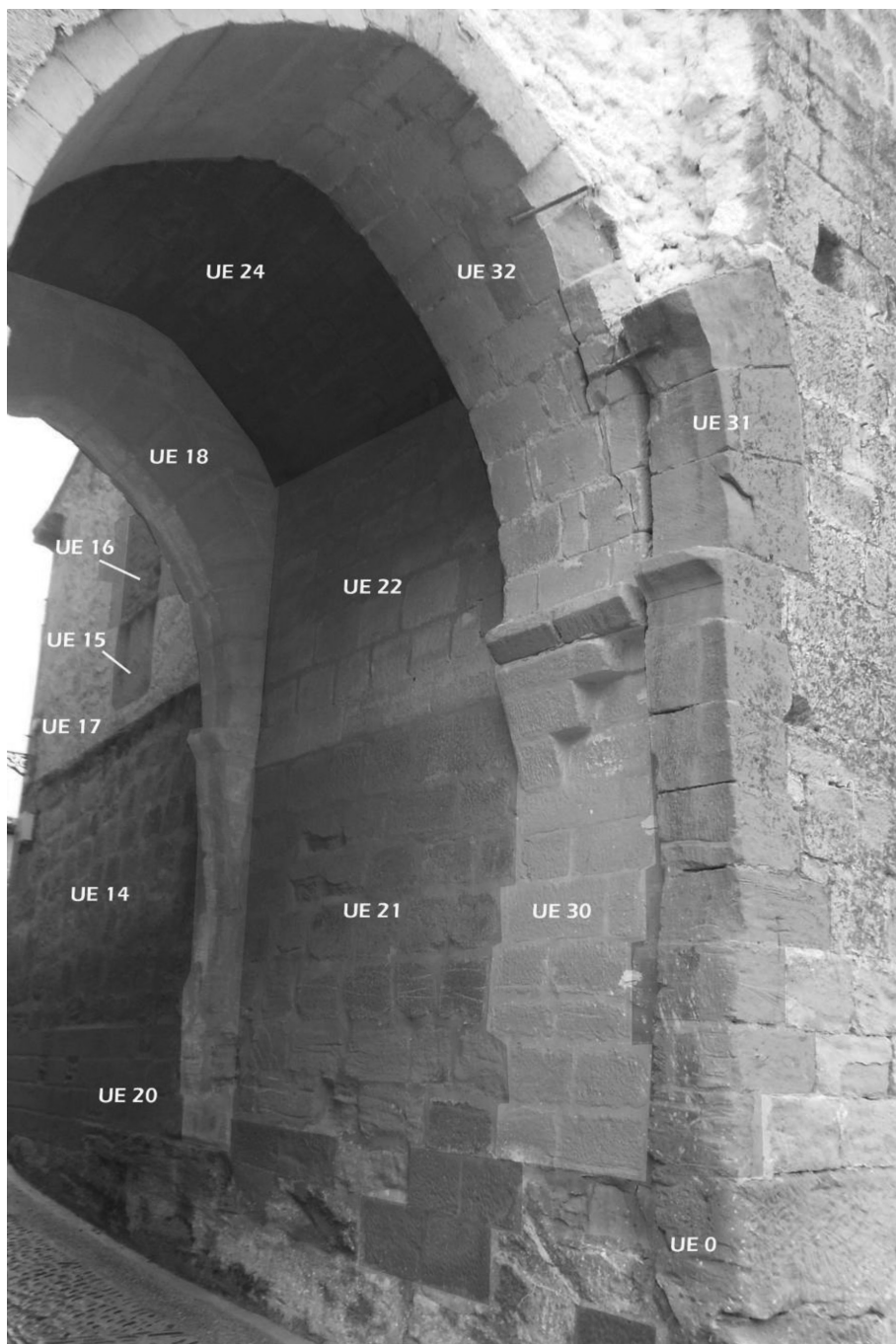


Figura 21. Unidades estratigráficas de la fachada este.

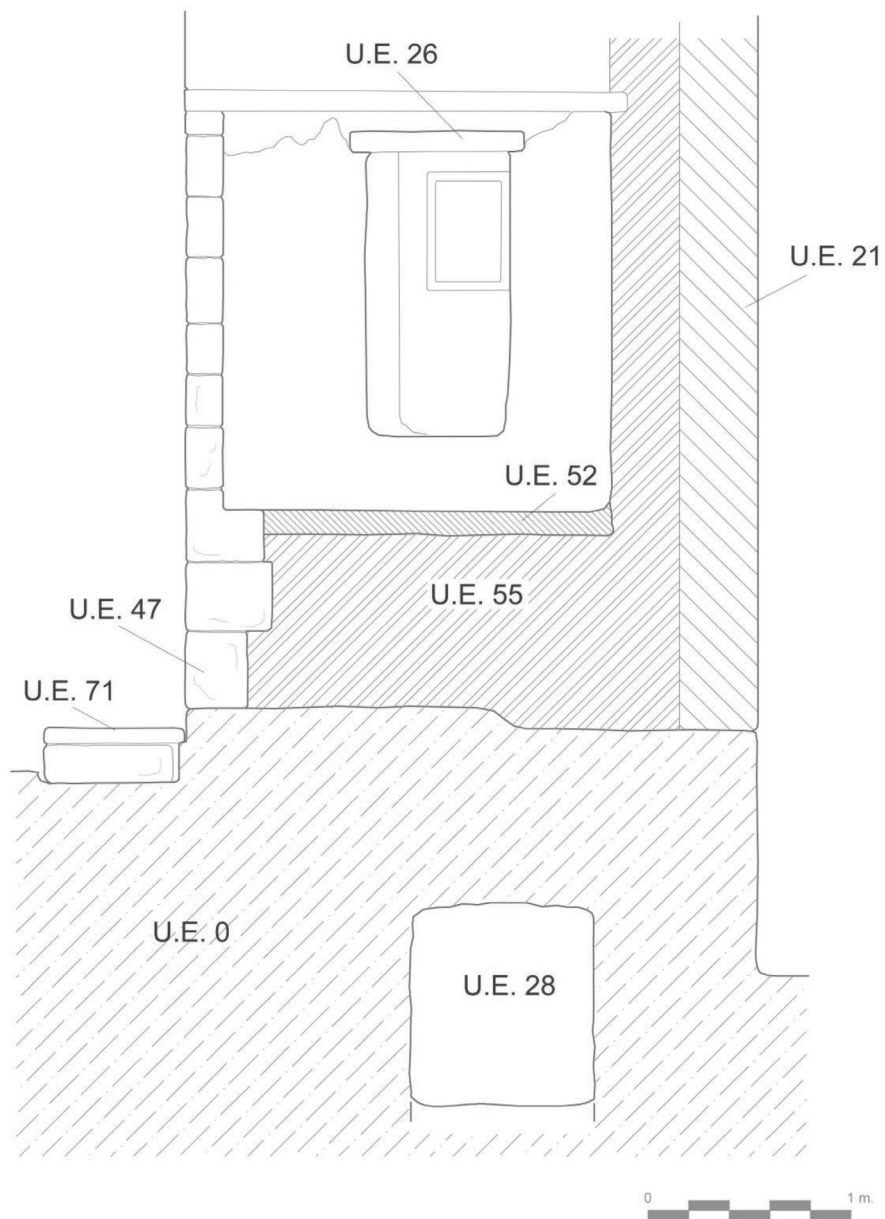


Figura 22. Sección de la torre puerta reaprovechada como estancia y el túnel que pasa por debajo.

Hemos agrupado en esta fase una serie de obras de notable importancia y refacciones de menor calado que sufrió el inmueble y que, a falta de relaciones estratigráficas directas y un estudio documental específico, no podemos anclar en el tiempo con precisión. En cualquier caso, todas sucedieron con posterioridad a las ya vistas³⁶.

La obra más importante tiene que ver con el desmantelamiento de la mitad meridional del corredor, por el que se perdió la bóveda del segundo zaguán, el tercer arco (junto con las estructuras que soportaban en altura y que nos son desconocidas), y se retranqueó el cantón de la edificación de la calle Mayor n.º 2. La radical eliminación de elementos estructurales tan significativos obligó a acometer toda una serie de modificaciones en cadena sobre los componentes arquitectónicos que sobrevivieron. En efecto, tras el desmontaje de la mitad meridional del corredor, que quedó a cielo abierto, fue preciso levantar nuevos muros de cierre, tanto para la iglesia como para el ayuntamiento. El nuevo muro de la iglesia apoya sobre la pared de sillares del corredor, tiene 55 cm. de anchura y es de mampostería. Secciona la parte occidental del husillo, lo que sólo encuentra explicación si la caja de escaleras descansaba, en parte, sobre la bóveda desaparecida.

En cuanto al antiguo ayuntamiento, tanto la pared oriental como el cantón sureste se levantaron de nuevo (UE 11, 14 y 17), remetiéndose hacia el oeste. Con esta obra se conseguía aumentar la anchura de la vía, que pasa de unos 3 m. en la parte del arco, a 3,7 m. en esta zona, algo que sólo se podía conseguir a costa del espacio de nuestro edificio, ya que al otro lado está la fachada de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción (la necesidad de dar mayor anchura a la vía también está detrás del repicado de los pilares de los arcos formeros del corredor). De manera que nuestro edificio perdió unos 70 cm. de frente, pasando de medir unos 7,2 m., a los 6,5 m. actuales. El retranqueo de la fachada obligó a disminuir la luz del portal oriental, clausurándolo en parte (UE 2). La cornisa que corona el edificio se añadió entonces (UE 13). Y para cimentar el nuevo muro oriental se abrió una zanja (UE 90), que corta el relleno de nivelación medieval. Por otro lado, la ventana abierta en este lateral (UE 15) presenta un dintel rectilíneo semejante a los que vemos en la fachada de la calle Río, y su altura y ubicación nos indican que se construyó una vez desmantelado el corredor.

Otra reforma de importancia tiene que ver con la incorporación del estribo occidental de la puerta al inmueble. Para conseguirlo se vació el relleno de morrillo y se conservaron los sillares del exterior, pasando a conformar un cubículo en el ángulo noreste del edificio. La habitación conseguida se dotó de una ventana al exterior (UE 26), se le preparó un suelo (UE 52) y se enfoscaron sus paredes

36. Abarca las unidades estratigráficas: 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91.

con una gruesa capa de mortero (UE 50). Se accedía a ella por medio de un tramo de escalera junto al muro oriental, ya que conformaba una entreplanta un metro por encima del nivel de circulación de la planta baja. Esta escalera reaprovechaba varios peldaños enterizos de piedra, a los que se había dado la vuelta, dejando la parte desgastada bocabajo. Parece que hubo otro cuarto similar en la planta superior, al que pertenece la otra ventana abierta en el paramento de la torre (UE 27). Es significativo que no se considera necesario dejar una salida al arco, lo que denota que la reforma se llevó a cabo cuando el cinturón fortificado de Sajazarra había perdido por completo su función defensiva.

Tal vez esto explique por qué no hemos encontrado ningún vestigio de la muralla en el interior del inmueble. En efecto, también la parte de los muros que enlazaba con la puerta fortificada fue desmantelada, ganando su espacio para la edificación, si bien fue preciso levantar un nuevo muro de cierre entre ambas fachadas (UE 23), que actualmente ejerce de medianero con la vivienda aledaña.

Todas estas obras, el desmantelamiento de parte del corredor, la amortización del estribo occidental de la puerta, el derribo de la muralla y la edificación en el espacio extramuros, podrían haber sucedido en un espacio de tiempo más o menos corto, o ser simultáneas, en cuyo caso se trataría de una remodelación de gran calado, por la que todos los elementos preexistentes con excepción de la torre y las fachadas del viejo ayuntamiento habrían sido demolidos y reedificados, viéndose modificada la planta, las dimensiones originales y la funcionalidad de los espacios.

Así mismo detectamos otras reformas de menor importancia, que tienen que ver con el devenir más reciente de la edificación. El espacio noroeste, correspondiente a la calle Río n.º 1, se empleó como matadero municipal. Entre las estructuras relacionadas con esta actividad documentamos un banco corrido adosado a la torre, de 90 cm. de ancho, 3,20 m. de longitud y unos 40 cm. de altura (UE 71). Para su construcción se rebajó unos centímetros el suelo de roca y se prepararon tres camas de cimentación, una en el centro y otra en cada extremo, para sendos sillares cuya función es soportar la plataforma. También se retalló el soto-banco de cimentación de la torre, formando un pequeño escalón donde apoyar el entablado. En el centro de la estancia hay un canal de desagüe excavado en la roca que cruza el cuarto en sentido N-S (UE 75) y atraviesa la fachada (UE 46). Parte de un retalle rectangular en la roca natural (UE 74), que pudo albergar una pila relacionada con el sacrificio de los animales. El suelo de la estancia es de cemento pulido (UE 86), lo que facilitaría la limpieza del lugar. También se abrieron dos vanos en los muros con posterioridad a su construcción. Se trata de una ventana practicada en la fachada norte, a ras de suelo (UE 38), y otra hecha en la pared oeste, a cierta altura (UE 66). Esta última lleva un cerramiento en piedra dotado de una abertura vertical (UE 67), que le da aspecto de aspillera, aunque en realidad es un modelo de respiradero frecuente en la localidad.

Nuestro inmueble también funcionó como escuela. Tal vez se vincule a la necesidad de incrementar la entrada de luz natural en las aulas la apertura de dos

ventanas en la fachada de la calle Mayor (UE 5 y 7), a ambos lados de la ventana central. Al mismo tiempo, esta última fue clausurada en parte (UE 8), para unificar su apariencia con la de los nuevos vanos.

Además, la primera planta del edificio albergó la vivienda del alguacil. Para acondicionarla, se colocó una cocina y su correspondiente fregadero, lo que conllevó la construcción de una arqueta en la planta baja y la apertura de una zanja en la roca para alojar la tubería de evacuación (UE 49, 61 y 65). Esta zanja afectó al enterramiento medieval, seccionándolo y haciendo desaparecer el extremo oriental. En la parte central de la vivienda, donde antes estaba la muralla, se levantó un muro de compartimentación con sillares (UE 76), que cubre y amortiza los agujeros de poste anteriores, al tiempo que sustentaba el piso superior.

Al exterior, una intervención significativa tiene que ver con el túnel que pasa por debajo del inmueble. Se trata de una galería subterránea excavada en la roca en dirección norte-sur. El túnel se inició desde el exterior abriendo una boca en la pared de roca, bajo la torre. El pasillo desciende bruscamente hasta alcanzar la cota deseada, dando paso a un corredor de sección cuadrangular de 8 m. de recorrido, 1 m. de ancho y 1 m. de altura visible (UE 28). El trazado se rectifica en sus últimos metros, yendo al encuentro de una zanja abierta en el interior del edificio (UE 56 y 77). La tradición oral relaciona este pasadizo con el suministro de agua del pueblo y el hallazgo de algunos metros de tubería metálica en su interior parece confirmarlo. Por la documentación de archivo sabemos que las obras de la traída de aguas datan de 1854-1855³⁷. En cuanto a su amortización, en un momento dado la conducción se abandonó, la boca del túnel fue tabicada (UE 29), y la zanja del interior del inmueble se colmató con arena limpia (UE 57), en la que sólo encontramos algunos fragmentos de ladrillos extruídos, datados a partir de mediados del siglo XX.

El corredor de acceso ha sufrido numerosas reformas, que han conllevado la reconstrucción del arco exterior (UE 30, 31, 80 y 89), la colocación de grapas metálicas para anclar unos elementos a otros, y varios parcheados con los que se han ido solucionando las pérdidas del paramento original, como ocurre en la parte inferior del muro oriental (UE 20), o en la cara norte de la torre (UE 79), estos últimos repuestos en la segunda mitad del siglo XX a tenor de alguna foto conservada³⁸.

En la segunda mitad del siglo XX el edificio quedó abandonado, si bien se salvaguardó de la ruina mediante algunas labores de mantenimiento. Así, la ventana de la fachada lateral fue tabicada (UE 16) y el desagüe que atraviesa la fachada norte se cegó con ladrillos (UE 85). Una de las últimas reformas se vincula a la renovación de la cubierta (UE 12). Se efectuó en 2009 con fondos del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (más conocido como Plan E), del

37. Archivo Histórico Provincial de La Rioja, Sajazarra, caja 79/2.

38. Moya Valgañón, J. G. *et al.*, *Inventario Artístico...*, lám. 201.

Gobierno de España, y supuso el recrecido de los muros perimetrales norte, este y oeste para adaptarse al nuevo tejado (UE 19, 41 y 87). Con anterioridad ambos edificios habían visto recrecidos sus muros pero de forma independiente (UE 42 y 43), lo que nos lleva a pensar que el inmueble mantuvo tejados individuales hasta fechas muy recientes. Finalmente, un convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Regantes local ha llevado a la cesión del edificio a esta última institución como centro social. Y las obras llevadas a cabo para su renovación han motivado el estudio arqueológico que el lector tiene entre sus manos.

Conclusiones

El seguimiento arqueológico de las obras llevadas a cabo en el edificio del antiguo ayuntamiento de Sajazarra, nos han permitido descubrir importantes novedades en torno al sistema defensivo medieval de la villa y algunos de sus restos arquitectónicos más significativos.

Desde el punto de vista estructural, el antiguo ayuntamiento es la suma de varias edificaciones precedentes, quedando perfectamente delimitados tres ámbitos: en el ángulo noreste encontramos una estructura asociada a las defensas medievales de la villa; en el ángulo noroeste hay una casa con fachada a la calle Río, adosada a la torre, en lo que fue un espacio extramuros; y en la mitad sur tenemos otra construcción con fachada a la calle Mayor, que se adosaba a la antigua muralla.

La ocupación del lugar se remonta a la Alta Edad Media. A esta primera fase pertenece una inhumación que hay que relacionar con la necrópolis rupestre documentada en la plaza aldeaña, en los alrededores de la iglesia de la villa. Se vincularía al núcleo de población altomedieval, sin que de momento haya sido posible establecer si éste es herencia del hábitat tardoantiguo o procede de una repoblación *ex novo* fruto de la reorganización del territorio tras la conquista cristiana en el siglo IX.

En cualquier caso, el inestable escenario político del momento, con permanentes luchas entre los reinos de Castilla, Aragón y Navarra, y la pugna interna entre el poder real y el señorial, jalonaron el espacio riojano de castillos y villas fortificadas. En este contexto debemos insertar las estructuras documentadas en el interior del antiguo Ayuntamiento y la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción. Se trata de una torre puerta con arco y bóveda en callejón, de planta cuadrangular, con casi 9 m. de frente y 9,5 m. de fondo, atravesada por la vía de comunicación que viene desde Miranda de Ebro y Haro. Sus 5 m. de alzado se asentaban sobre un escarpe de roca, cuya superficie se regularizó previamente, y estaba dotado de un ancho parapeto en su parte superior que protegía el adarve. La actual Puerta del Arco era la primera de tres puertas sucesivas que conformaban un corredor fortificado, de unos 3 m. de anchura, con un rastrillo en el doble arco central.

Los paralelos arqueológicos permiten adelantar esta fecha a los últimos años del siglo XII o los primeros del XIII, es decir, a los momentos fundacionales de la villa por iniciativa del monarca Alfonso VIII de Castilla. Con el paso de los años y el cambio del escenario político y social, la fortificación se hizo innecesaria y fue parcialmente desmantelada, lo que había impedido su correctamente identificación. En efecto, en la actualidad la torre puerta está tan enmascarada por distintas refacciones en sus paramentos que sólo había sido detectado el arco de ingreso, conocido como Puerta del Arco. Si bien algunos autores habían relacionado el ángulo N-E de nuestro inmueble con el amurallamiento de la villa, y el ángulo N-W de la iglesia con un torreón del siglo XIII, ambas estructuras no había sido puestas en relación entre sí ni definidas con precisión, de manera que su tipificación como torre puerta supone una novedad en el conocimiento del sistema defensivo de Sajazarra y en la poliorcética medieval riojana.

Después llegó la construcción de un edificio intramuros, adosado a la muralla y al corredor de acceso, del que solo se ha conservado la fachada (calle Mayor, 2). Es posible que esta edificación estuviera relacionada con las labores de vigilancia y fiscalidad ejercidas por el concejo, lo que explicaría la propiedad municipal del inmueble. Más tarde se levantó otra edificación extramuros, cuya fachada se alinea con la torre existente (calle Río, 1). Se demolió la muralla y se aumentó la anchura del acceso a la villa desmantelando parte del corredor y retranqueando el cantón sureste del edificio intramuros. Probablemente al mismo tiempo la torre se reaprovechó como habitáculo, vaciando el relleno y dejando el forro de sillares. Finalmente las distintas edificaciones quedaron unificadas en un mismo inmueble.

Estas construcciones albergaron al Ayuntamiento de Sajazarra hasta finales del siglo XIX, cuando se trasladó su sede al centro del pueblo. Pero el edificio no perdió su función pública, acogiendo distintos servicios municipales como escuela, matadero, cárcel y cuarto de pobres, en el que se alojaba a jornaleros y personas de paso, así como vivienda del alguacil.

Los datos arqueológicos encontrados invitan a plantear nuevos estudios arqueológicos y documentales que permitan relacionar los hallazgos con el resto de las estructuras defensivas de la villa, y arrojen luz sobre este acabado ejemplo de la última fase de la arquitectura militar de los reinos cristianos, especialmente teniendo en cuenta la próxima rehabilitación del paramento norte de la Puerta del Arco.